ACTA No. 06

DATOS GENERALES

FECHA:	17 de agosto del 2022
HORA:	De 10:00 a.m. a 11:10 a.m. horas
LUGAR:	**Sesión virtual**
ASISTENTES:	Sr. Mauricio Burbano / PDA Putumayo. Ing. Oscar Castro / Gerente ESP Ing. Jairo Martínez / Consultoría Ing. Johanna Mayoral / interventoría. Ing. Miguel Burbano / Ingeniero alcaldía de Santiago Ing. Jackeline Meneses Olarte / subdirectora de proyectos Ing. José Guaza / Especialista eléctrico MVCT Abg. Omar Camilo Bermeo / Especialista predial MVCT Ing. María Mercedes Molina / Especialista institucional MVCT Ing. Lucia Lombana Ortiz / evaluadora líder MVCT
INVITADOS:	N/A.

ORDEN DEL DIA:
Mesa técnica solicitada para socializar estado de los componentes del proyecto; "*CONSTRUCCION DEL NUEVO SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO-DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO*".

1. Contextualización.
2. Estado de los componentes del proyecto.
3. Conclusiones y compromisos.

DESARROLLO:

1. Contextualización

Se indica al formulador que el proyecto "CONSTRUCCION DEL NUEVO SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO-DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO", se radicó y está en revisión según la Resolución 0661 de 2019, bajo la modalidad evaluación por requerimientos y en la presente mesa de trabajo se socializara el estado de todos los componentes con participación del equipo evaluador.

2. Estado de los componentes del proyecto.

La evaluadora líder del proyecto inicia la mesa de trabajo invitando a todos los participantes de la mesa a su presentación y posteriormente indicando que el objetivo de la reunión es socializar el estado de cada uno de los componentes del proyecto, esto debido a solicitud realizada por el municipio.

Seguidamente la ing. Jackeline Meneses, subdirectora de proyectos, manifiesta que de acuerdo con el compromiso asumido con el señor gobernador del putumayo, se da comienzo a la mesa de trabajo para revisar todos los componentes del proyecto en compañía del equipo evaluador por parte del MVCT.

Se inicia la socialización de cada uno de los componentes del proyecto, mediante resumen proyectado por la evaluadora líder del proyecto, iniciando por el componente documental, legal y ambiental.

Componente documental, legal y ambiental: La ing. Lucia L., informa que dentro de este componente cabe resaltar que a la fecha no se tienen los permisos ambientales; Concesión de aguas y ocupación de cauce. Sin embargo, el municipio aclara que en la ultima revisión fue entregado el permiso de ocupación de cauce relacionado a la bocatoma.

Con relación a los pasos elevados, no se tiene el permiso de ocupación de cauce de los mismo o certificado de la autoridad ambiental donde se indique que estos no lo requieren.

La ing. Jackeline pregunta si los pasos elevados so nuevos, para lo cual el ing. Jairo manifiesta que sí, uno es sobre un pequeño caño y el otro es sobre una quebrada. El paso es 12.3 m de longitud, por tal razón se recomendó hacer la consulta a la autoridad ambiental correspondiente. La ing. Jackeline M., aclara que para dar viabilidad a los proyectos se requiere del concepto de la autoridad ambiental y los diseños detallados de los pasos elevados.

Con relación a los certificados se indica que estos se han venido entregando y se recomienda actualizar el resto de los documentos como; carta de presentación, ficha MGA y formato resumen al final del proceso de evaluación.

Componente institucional: La ing. María Mercedes M., especialista del componente institucional, manifiesta que el municipio aporto todos los documentos requeridos, indica que la empresa es eficiente y presta servicio adecuado.

En el requisito de diagnóstico de la empresa prestadora del servicio, se presenta un inconveniente en el diligenciamiento del formato, ya que en alguno proceso se indica que no se tiene el proceso organizado o no se tiene la documentación. Se deben colocar fechas de compromisos y responsables. Y así establecer un plan de trabajo que permita hacer seguimiento. Este es el único pendiente que se tiene en la documentación necesaria en el componente institucional, ya que en cuanto al resto de la documentación. Se programa mesa de trabajo del componente institucional para las 4 pm del 17/08/2022.

Componente técnico

Diseño eléctrico: El ing. José G., manifiesta que se tienen observaciones del diseño con relación al presupuesto. Se debe definir la planta de emergencia. El ing. Jairo indica que el diseño fotovoltaico presentado nuevamente aun no esta registrado en el presupuesto, ni se han entregado especificaciones, ya que el primero diseño se descartó. La ing. Johana M., aclara que solo se cargó el diseño esperando los comentarios para proceder a presupuestar. El ing. José G., indica que el diseño está bien, pero solo faltan las luminarias en la parte perimetral dentro del plano nuevo. El consultor manifiesta que hará los ajustes correspondientes.

Diseño hidráulico: La ing. Lucía Lombana socializa las observaciones mas relevantes relacionadas al diseño hidráulico, como se mencionan a continuación.

- Se deben realizar ajustes y complementos al Diagnóstico situacional y Análisis de alternativas
- Presenta observaciones en el estudio hidrológico.
- Aclarar épocas del año en que se tomaron las muestra de calidad del agua. No se contempla manejo de lodos.
- Falta entregar diseño de la estructura de entrada.
- Archivos de modelación no abren.
- Presenta observaciones en los diseños hidráulicos: Desarenador: aclarar el tiempo de retención hidráulica. Las presiones NO cumplen en líneas de conducción, NO entregan cálculo del golpe de ariete y No se relacionan profundidades de instalación. Los filtros no cumplen con las tasas de filtración según RAS 330 y no se entrega detalle de materiales del medio filtrante y faltan planos a nivel de detalle de ingeniería.

***Diseño estructural*:** Falta información estructural de los pasos elevados. Faltan planos y memorias de cálculos firmados. Se solicitó complementar el diagnóstico con relación a la estructura existente. Se esta a la espera de la entrega de los ajustes.

***Estudio geotécnico*:** de este componente se realizo mesa de trabajo el pasado 8 de agosto del 2022, donde se socializaron las observaciones y el municipio adquirió el compromiso de allegar los ajustes de geotecnia el 19/08/22.

Componente predial: El Abg. Camilo B., manifiesta que las observaciones dadas en su momento fueron: observaciones sobre el Plano Predial, el Formato 8, donde se debe adecuar el listado de servidumbres según el formato modelo que se adjunta al presente correo. Predios: No se entrega certificado de libertad y tradición del predio del desarenador, por tanto, no se tiene el predio para esta estructura. Servidumbres: NO se encuentra documentación correspondiente a autorizaciones de paso o constitución de servidumbres de 10 predios afectados. Con relación a esto, la ing. Johana indica que no hay modificaciones en el componente predial y que, con relación a la plancha catastral, la ficha usada es una dada por el IGAC que este manda al municipio de Santiago, por tanto, el municipio certifica que esta dada por el IGAC y en el geo portal están estas mismas planchas. El Abg. Camilo B., recomienda colocar en las convenciones dicha observación.
Con relación al predio del desarenador, el ing. Oscar B., manifiesta que este se encuentra ubicado dentro de la ronda hídrica del río. Se recomienda aclarar esto en el plano para que se justifique que no se necesita predio para la construcción de la bocatoma y desarenador.
Por otro lado, con relación a las servidumbres: se tienen 6 actualizadas y una de las 10 fue eliminada, y aclara que no se pasa por zona de resguardo. Manifiestan que tienen algunas servidumbres antiguas del anterior acueducto veredal, de las cuales no se tiene razón de los dueños actualmente y están a cargo de la empresa prestadora del servicio. El Abg. Camilo B., indica que se deben legalizar mediante el formato 7 y 8. Recomienda hacer el acercamiento con los poseedores actuales u obtener contacto con los dueños.

3. Conclusiones y compromisos

Se realizará mesas de trabajo del diseño hidráulico para el 18 de agosto del 2022 a las 10 am.
Se resalta que se hará compañía al proceso de parte del MVCT con relación a todos los ajustes que se necesiten y dudas con respecto a la resolución vigente.
Se informa a la Entidad territorial que, si el proyecto fue diseñado bajo los parámetros establecidos en la resolución 1096 de 2000, y a 31 de diciembre del año en curso no ha iniciado la etapa de construcción o el proceso de contratación, la documentación deberá ajustarse, en todas sus etapas, a las normas técnicas contenidas en la resolución MVCT 330 de 2017.
La mesa técnica se realizó por los medios virtuales disponibles.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Mesa de trabajo institucional	Todos	17/08/22
2	Mesa de trabajo Diseño hidráulica	Todos	18/08/22

FIRMAS:

Nombre	Hora de conexión	Hora de salida	Correo electrónico
María Mercedes Molina Araujo	17/8/22, 9:53:19 a. m.	17/8/22, 10:33:40 a. m.	MMMolina@minvivienda.gov.co
Lucia Del Carmen Lombana Ortiz	17/8/22, 9:53:33 a. m.	17/8/22, 11:17:12 a. m.	LLombana@minvivienda.gov.co
Johana Mayoral (Invitado)	17/8/22, 9:59:50 a. m.	17/8/22, 11:15:48 a. m.	
Jairo Martínez (Invitado)	17/8/22, 9:59:52 a. m.	17/8/22, 10:05:24 a. m.	
Jairo Martínez (Invitado)	17/8/22, 10:07:49 a. m.	17/8/22, 11:15:46 a. m.	
Mauricio Burbano B	17/8/22, 10:00:49 a. m.	17/8/22, 10:39:49 a. m.	
José Eduard Guaza Zabala	17/8/22, 10:01:02 a. m.	17/8/22, 10:44:34 a. m.	JGuaza@minvivienda.gov.co
Omar Camilo Bermeo Noguera	17/8/22, 10:02:05 a. m.	17/8/22, 10:59:01 a. m.	OBermeo@minvivienda.gov.co
EMCOAAAS Gerente	17/8/22, 10:02:25 a. m.	17/8/22, 11:16:05 a. m.	
Jackeline Meneses Olarte	17/8/22, 10:06:57 a. m.	17/8/22, 11:17:12 a. m.	JMeneses@minvivienda.gov.co
EMCOAAAS Oficina (Invitado)	17/8/22, 10:07:02 a. m.	17/8/22, 11:16:01 a. m.	
Mauricio Burbano B	17/8/22, 10:40:44 a. m.	17/8/22, 11:15:39 a. m.	

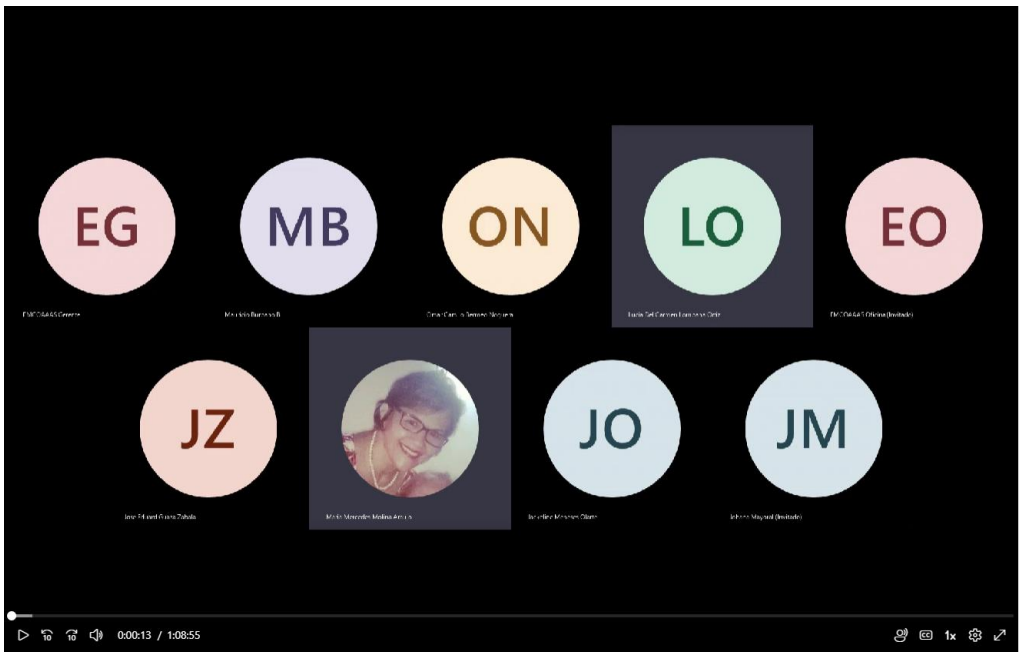

DATOS DEL CONSULTOR
Nombre: Ing. Jairo Martínez
Cel. 320 7791228
Correo: jmc.nar@hotmail.com
Elaboró: Lucia Lombana Ortiz / Contratista MVCT
Fecha: 17-08-2022
Anexos: ninguno.